



Constitución del Consejo de la Sociedad Civil de Lebu.

En Lebu, siendo las 15,00 hrs del jueves 22 de octubre del 2015, en el salón del Departamento de Educación Municipal se realiza la reunión constitutiva del Concejo de la Sociedad Civil de la comuna de Lebu.

Abre la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, cediendo la palabra al Secretario Municipal quien realiza una exposición de la normativa legal que existe respecto al funcionamiento de este consejo. Reparte además copia del capítulo de Participación ciudadana de la ley de Municipalidades, y del Decreto Alcaldicio N° 3781 de fecha 16 de Agosto del 2011, que contempla el reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Lebu.

El alcalde expresa que tiene muchas expectativas respecto de este consejo, pues en el municipio nos interesa la opinión de la ciudadanía. Además acá se ven personas muy conocidas y se tiene grande expectativas en esta Institución. Este es un instrumento nuevo en que todos tenemos que aprender tanto ustedes como nosotros.

Ante una consulta se expone que los integrantes de este consejo por ley, no pueden ser menos de 12 ni más de 18, y el reglamento de Lebu fijó en 18, con el objeto que hubiera el mayor número de instituciones participantes, talvés hubiera sido buenos mas heterogeneidad pero eso pasa también por el interés de participar.

Posteriormente se procede a realizar la elección del vicepresidente decidiéndose también realizar la elección de un secretario de actas y un director , se postulan los siguientes candidatos:

- Patricio Figueroa Gonzalez
- Juan Carlos Belmar Rojas
- Martin Cisternas Hermosilla
- Pedro Rossel Correa
- Cipriano Beltrán García

Resultando electos los siguientes:

- | | |
|----------------------|-----------------------------|
| • VICEPRESIDENTE | Martin Cisternas Hermosilla |
| • SECRETARIO DE ACTA | Patricio Figueroa Gonzalez |
| • DIRECTOR | Cipriano Beltrán García |

Por último se acuerda que la próxima reunión se efectuará en 16.10.2015
alas 15.00 hrs.

Sin mas que tratar se da por terminada la reunión siendo las 17.00 hrs.
contándose con las siguiente personas:

ORGANIZACIONES TERRITORIALES.

- | | |
|-------------------------------|---|
| - Cipriano Beltrán García. | Junta de Vecinos población O'Higgins. |
| - Pedro Vivanco Villareal, | Junta de Vecinos Santa Rosa. |
| - Patricio Figueroa Gonzales, | Junta de Vecinos población José A. Pizarro. |
| - Martín Cisternas Hermosilla | Junta de Vecinos N° 13 Pedro Aguirre Cerda |

ORGANIZACIONES FUNCIONALES.

- | | |
|---------------------------------|---|
| - Ursulina Monsalvez Monsalvez, | Club Adulto Mayor Santa Isabel Hospital de Lebu |
| - Luis Saavedra Mella, | Acción Lebu |
| - Antonio Riquelme Sandoval, | Club Adulto Mayor Santa Teresa de los Andes. |
| - Emilio Zuñiga Zuñiga | Club de Lisiados Nueva Esperanza |
| - Pedro Rossel Correa | Club Deportivo Y Cultural Coló Coló |

ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO.

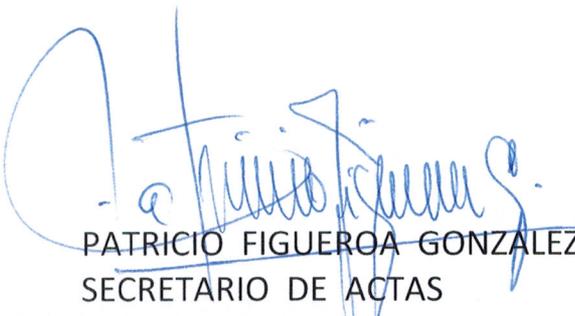
- | | |
|------------------------------|--|
| - Juan Carlos Belmar Rojas, | Rotary Club Lebu. |
| - Yorsi González Castro, | Centro Cultural, Social y de Inv. Alternativas, Apeiron. |
| - Víctor Fonseca Recabarren, | Consejo de Desarrollo del Cesfam Lebu Norte. |

SINDICATOS.

- | | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| - Oscar Fuentes Monsalvez | Sindicato de Pescadores Artesanales |
| - Nelson Velásquez Parra | Sindicato Mar y Tierra |

Excusaron justificadamente su inasistencia las siguientes:

Verónica Aniñir Quintana	Junta de Vecinos N° 3-R Curico
Rosa Matamala Pérez,	Comité Jubilado y M. de Ferrocarriles del Estado
Juan San Martín Concha,	Sindicato de Ex Trabajadores de Trancalco


PATRICIO FIGUEROA GONZALEZ
SECRETARIO DE ACTAS




GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE